UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

Organización

El equipo decanal

DECANA	**Elizaberta López Pérez**
VICEDECANOS/AS	**Ana López Montes --- Vicedecana de Ordenación Académica e Investigación** **Jesús Osorio Porras --- Vicedecano de Relaciones Internacionales** **Manuel Bru Serrano --- Vicedecano de Extensión Cultural y Estudiantes** **Francisco Collado Montero -- Vicedecano de Infraestructuras y Sostenibilidad**
SECRETARIO	**Javier Pérez García**

Recogido en el CAPÍTULO III. Órganos de Gobierno y representación de las Facultades y Escuelas, Sección 2ª. Decana o Decano de Facultad y Director o Directora de Escuela de los Estatutos de la Universidad de Granada

El **Equipo de Gobierno del Centro**, comúnmente llamado Decanato, está conformado por :

La Decana, ELIZABERTA LÓPEZ PÉREZ

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Profesora Titular Universitaria en la Universidad de Granada. Licenciada en Bellas Artes y Doctora en Bellas Artes por la Universidad de Granada. Arteterapeuta por la Universidad de Murcia. Docencia en el Grado en Bellas Artes y en el Master Producción e Investigación en Arte de la Universidad de Granada. Miembro del grupo de Investigación HUM 425: Por otra escultura pública: conservación de la memoria. Coordinadora de Estudiantes con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo de la Facultad de Bellas Artes desde 2012. Profesora desde 2001 y Coordinadora del Área Plástica del Aula Permanente de Formación Abierta desde 2010. Coordinadora del Grado en Bellas Artes en 2017 y 2018. Ayudante de coordinación del Máster Producción e Investigación en Arte desde 2011 hasta 2016. Creadora y comisaria de la muestra anual A LA CALLE (Departamento de Escultura, UGR).

> **“es el órgano unipersonal de gobierno y representación de su centro y ejerce las funciones de dirección y gestión ordinaria de este.”**
>
> **Corresponden al/la Decano/a las siguientes competencias:**
>
> **a) Ejercer la dirección y gestión ordinaria del Centro y ejecutar los acuerdos de la Junta de Centro y de sus Comisiones. b) Velar por el cumplimiento de las funciones encomendadas al personal adscrito al Centro, a fin de asegurar la calidad de las actividades que en él se desarrollen. c) Organizar y coordinar las actividades docentes del Centro, asegurando el correcto desarrollo de los planes de estudios. d) Impulsar y coordinar la elaboración, modificación y adaptación de los planes de estudios de las titulaciones adscritas al Centro. e) Gestionar el presupuesto asignado al Centro, responsabilizándose de su correcta ejecución. f) Promover la dotación de infraestructuras necesarias para el Centro. g) Promover y supervisar las acciones de intercambio o de movilidad de los componentes de la Facultad y, en su caso, la realización de prácticas profesionales por el alumnado. h) Impulsar mecanismos de evaluación de las titulaciones y de los servicios prestados por la Facultad. i) Asegurar la publicidad de cuanta documentación sea necesaria para una mejor información de la comunidad universitaria del Centro. j) Impulsar y fomentar las relaciones del Centro con la sociedad. k) Proponer a la Junta de Centro las directrices generales de actuación de la Facultad y presentar la memoria anual de gestión para su aprobación. l) Informar, de acuerdo con el plan de ordenación docente, sobre la labor académica del profesorado. m) Asumir cualesquiera otras competencias que las leyes, los Estatutos de la Universidad o sus normas de desarrollo le atribuyan, o bien le sean delegadas por el Consejo de Gobierno o por el/la Rector/a."**

Las/os Vicedecanas/os

Ana López Montes, Vicedecana de Ordenación Académica e Investigación

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Profesora Titular Universitaria en la Universidad de Granada. Licenciada en Bellas Artes con especialidad en Restauración Pictórica, Graduada en FotografíaArtística, Doctora en Bellas Artes y Doctora en Química con mencióninternacional. Especialización en técnicas artísticas y caracterización demateriales en los centros IRAMAT-CNRS (Orleáns) y CRC-CNRS (París). Miembrodel grupo de Investigación FQM-338. Investigadora desde 2003 y profesora titulardesde 2019. Coordinadora del Máster en Producción e Investigación en Arte desde2019 a 2023 (Departamento de Pintura, UGR).

Jesús Osorio Porras, Vicedecano de Relaciones Internacionales

Francisco Collado Montero, Vicedecano de Infraestructuras y Sostenibilidad

Manuel Bru Serrano, Vicedecano de Extensión Cultural y Estudiantes

> **”(...)ejercerán las funciones que les asigne el Decano (...) y aquellas otras contempladas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro ”**

y un Secretario, JAVIER PÉREZ GARCÍA,

Licenciado en Informática por la Universidad de Granada, es Funcionario de Carrera desde el año 2000. Perteneciente a la Escala de Gestión Administrativa, actualmente ocupa, en comisión, el puesto de Responsable de Gestión en la Secretaría de la Facultad.

> **“nombrado por la Rectora a propuesta del Decano al que le corresponden las tareas de elaboración , con el visto bueno del Presidente, las actas de las sesiones plenarias y de la Mesa, así como las certificaciones que hayan de expedirse. Asistir al/la Presidente/a en las sesiones para asegurar el orden en los debates y votaciones. Colaborar al normal desarrollo de los trabajos de la Junta según las disposiciones del/la Presidente/a. Garantizar la publicidad y dar fe de los acuerdos de la Junta. Asesoramiento legal, en su caso, a los distintos órganos de gobierno de la Facultad. Convocar por orden del/la Presidente/a las sesiones de la Junta de Facultad, y cualquier otra función o competencia delegada por el/la Presidente/a de la Mesa, así como cualquier otra que le asigne este Reglamento”.**

Contacto del Equipo Decanal

- **Teléfono:** 958 243815

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- **E-mail:** @email

Apoyo Administrativo al Decanato

- Beatriz Arce Pérez
- **Teléfono**: 958 243815
- **E-mail**: @email

Coordinadores/as

Coordinadora de Comisariado de Exposiciones y Comunicación	María Dolores Gallego Martínez	+info
Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales + Coordinación TFG	Ana I. Calero Castillo	
Coordinadora del Grado en Bellas Artes + Coordinación TFG	David López Rubiño	
Coordinadora de Prácticas Externas del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Teresa López Martínez	
Coordinadora de Prácticas Externas del Grado en Bellas Artes	Ana Mª Gómez Cremades	

Órganos Colegiados y Comisiones Delegadas

ÓRGANOS COLEGIADOS

Servicios

Relación de servicios que ayudan a desarrollar con mayor comodidad las labores de toda la comunidad universitaria del centro:

- el Servicio de Taquillas,
- el Aula de Informática de Libre Acceso,
- la Cafetería,
- el Economato y el Servicio de Reprografía o
- Sin olvidar el área de Biblioteca, una extensión de la Unidad de Bibliotecas de

Copyright© 2025 Universidad de Granada

la Universidad, con fondos especializados para nuestros estudiantes.

Departamentos con Docencia en nuestros Grados

Departamentos propios

- Departamento de Dibujo
- Departamento de Escultura
- Departamento de Pintura

Departamentos externos

- ARQUEOLOGÍA
- BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
- CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA
- DERECHO ADMINISTRATIVO
- DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL
- ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
- EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA
- HISTORIA DEL ARTE
- LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
- MICROBIOLOGÍA
- PREHISTORIA
- QUÍMICA ANALÍTICA

Talleres y Laboratorios

La Facultad cuenta con diversos talleres y laboratorios especializados donde se pueden realizar prácticas, o desarrollar proyectos o diseños.

- Laboratorio de Imagen
- Laboratorio y Plató de fotografía
- Laboratorio y Plató de Audiovisuales
- Taller de Grabado
- Taller de Escultura

Copyright© 2025 Universidad de Granada